Neiva, 08 de Octubre de 2026

Señora
ANGIE PAOLA GUTIERREZ GARZON
Representante legal COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA AINOA S.A.S
Neiva- Huila

Asunto: ADQUISICIÓN DE MATERIALES, MOBILIARIO INFANTIL, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUEGOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPINERO

Por medio de la presente me permito comunicarle que mediante reunión celebrada el día 08 de octubre de 2026 en la cual se evaluaron las propuestas presentadas, en el proceso de la referencia cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, MOBILIARIO INFANTIL, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUEGOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPINERO,** para la Institución Educativa Chapinero del Municipio de Neiva Huila, esta rectoría acepta su propuesta por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO M/CTE ($4.740.325,00) Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS.** en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Por lo anterior me permito solicitarle presentarse en la institución educativa Chapinero, para continuar con el proceso de adjudicación del contrato.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO VARGAS VARGAS
Rector I.E. Chapinero